



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO

El poder de servir

¡AVISO!
PARA TODO EL PERSONAL Y ASPIRANTES

En esta institución queda prohibida la solicitud de certificados médicos de No Embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), quedando excluidos los antecedentes penales como requisito para el ingreso, permanencia y ascenso.

LCDO. EVARISTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE
ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO

¡El poder de servir!

POLÍTICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

La presente política es aplicable a todo el personal que labora en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca no importando el tipo de contrato, por lo que la esta Casa de Estudios, asume el compromiso de dar cumplimiento a la presente Política de Igualdad Laboral y No Discriminación.

Queda estrictamente prohibida cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades hacia el personal y entre el personal en materia de:

Cultura
Discapacidad
Idioma
Sexo
Género

Condición Social, económica, de salud o jurídica
Embarazo
Estado civil o conyugal
Religión
Opiniones

Origen étnico o nacional
Preferencias sexuales
Situación migratoria
Color de piel
Situación familiar
Lengua
Identidad o filiación política
Responsabilidades Familiares
Antecedentes penales
Cualquier otro motivo

LCDO. EVARISTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE
ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA